

RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

Resolución de la Dirección de Proyectos y Coordinación de Inversiones de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia el concurso restringido que se indica.

Avenida Ciudad de Barcelona, 1, primera planta, derecha, 16, 28007 Madrid. Teléfono 91-506 60 48. fax 91-506 73 27, e-mail contratación.dpcci@renfe.es

1. Núm. de expte.: 3.1/3700.0198/2-00000.
2. Naturaleza del contrato: Obras.

Descripción del servicio: Obras para rectificación de curvas y mejora del trazado y renovación de vía entre Monforte de Lemos y Lugo. Tramo: Sarria-Lugo L/Palencia-A Coruña.

3.a) Lugar de ejecución: Tramo Sarria-Lugo L/Palencia-A Coruña.

- b) Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

4.a) Tipo de procedimiento de adjudicación y forma de adjudicación del contrato: Restringido entre las empresas clasificadas por Renfe en el sector OA (Obras Ferroviarias), subsector OAC (Renovación y rehabilitación integral de vía) autorizadas para realizar obras por importe superior a 200 M. pesetas, en base al anuncio sobre el sistema de clasificación que ha sido publicado en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» y «Boletín Oficial del Estado», con fecha 23 de junio de 2001. Concurso.

5.a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: 14 de septiembre de 2001, a las diez horas.

- b) Dirección a la que debe enviarse:

Entidad: Dirección de Proyectos y Coordinación de Inversiones - Renfe. Oficina Administrativa del Gabinete de Contratación y Sistemas.

Domicilio: Avenida Ciudad de Barcelona, número 4, segunda planta, despacho 10.

- Localidad y código postal: Madrid, 28007.

6. Situación del ofertante: No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio (texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas), y en particular, estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

7. Fianzas y garantías exigidas:

Provisional: La fianza se establece en el anexo I del pliego de bases generales que se facilita con la documentación del concurso restringido.

8. Información complementaria: El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario, tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a este concurso restringido.

Madrid, 23 de julio de 2001.—Manuel de la Torre Sánchez, Director de Control de Gestión, Contratación y Logística.—42.274.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE) para la selección previa de empresas que participarán en el procedimiento negociado relativo al suministro e instalación de sistemas detectores de impactos de rueda y sobrecargas de ejes (DIV).

1. Entidad contratante: RENFE UN de Mantenimiento de Infraestructura. Estación de RENFE de Madrid-Chamartín (edificio 22), 28036 Madrid (España). Teléfono: (+34) 91 300 76 29. Fax: (+34) 91 300 77 76.

2. Naturaleza del contrato, clasificación CPV, descripción: Suministro e instalación. CPV 33253100-9. Aparatos detectores. Suministro e instalación de dos detectores de impactos de vía.

3. Lugar de instalación: Entre Aranjuez y Alcázar de San Juan (en ambas vías) uno de ellos, y entre Pinar de Las Rozas y Villalba, el otro.

4. Objeto del contrato: Suministro e instalación de sistemas detectores de impactos de rueda y sobrecargas de ejes (DIV).

5. No procede.

6. No procede.

7. No procede.

8. Plazo de ejecución: A determinar por el ofertante.

9. Forma jurídica de la agrupación: No procede.

10. A) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: 25 de septiembre de 2001.

B) Dirección: Jefatura de Contratación de la UN de Mantenimiento de Infraestructura. Estación de RENFE de Madrid-Chamartín (edificio 22), 28036 Madrid (España). Teléfono: (+34) 91 300 76 29. Fax: (+34) 91 300 77 76.

- C) Idioma: Español.

11. Fianza provisional: Tres millones quinientas mil (3.500.000) pesetas, veintiún mil treinta y cinco con cuarenta y dos céntimos (21.035,42 euros).

12. Modalidad de financiación y pago: El pago se efectuará transcurridos noventa días de la fecha de factura y será de aplicación el pliego de condiciones generales para los contratos de suministros de materiales y equipos diversos, RENFE, junio de 1999.

13. Condiciones mínimas de los contratistas: Estar inscritos en el Registro General de Proveedores de RENFE, con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante, podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción, quedando condicionada la adjudicación al alta efectiva en dicho Registro. Acreditar documentalmente la solvencia técnica y económica para este tipo de suministro, certificados de perfecta ejecución de trabajos similares, referencia de clientes, certificación de fabricación bajo ISO 9000, etc. No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio (texto refundido de la Ley de Contrato de las Administraciones Públicas), y en particular, estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

14. Criterios de adjudicación: Lo indicado en el punto 13 «Valoración de la oferta» del pliego de condiciones técnicas.

15. Empresas ya seleccionadas: AEA Technology Global, avenida de Burgos, 12, 28036 Madrid.

16. No procede.

17. Información complementaria: Los gastos de publicidad de la presente licitación serán con cargo a la empresa adjudicataria.

Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente: 3.1/4100.0583/7-00000.

Esta licitación se rige por la Ley 48/1998, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones del Estado español.

18. Fecha de publicación del anuncio periódico: No procede.

19. Fecha de envío del anuncio: 26 de julio de 2001.

20. Fecha de recepción del anuncio.

Madrid, 27 de julio de 2001.—El Director de Contratación y Asesoría Jurídica de la UN de Mantenimiento de Infraestructura, Francisco Gómez-Bravo Bueno.—42.265.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

Resolución de Osakidetza-Servicio Vasco de Salud por la que se anuncia concurso público, por el procedimiento abierto, para la adquisición de carnes y embutidos para el Hospital «Donostia».

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Osakidetza-Servicio Vasco de Salud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital «Donostia».

- c) Núm. expte.: 130/20/1/0544/O331/072001.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Carnes y embutidos.

b) Número de unidades a entregar: Según lo establecido en el artículo 173.1 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

c) División por lotes y número: Ver bases del concurso.

d) Lugar de entrega: Servicios de cocina del edificio «Aránzazu» y del edificio «Gipuzkoa».

e) Plazo de entrega: Según notificación del Departamento de Pedidos.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.

- b) Procedimiento: Abierto.

- c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 45.516.352 pesetas (273.608,85 euros).

5. Garantías: Provisional, no procede.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Copistería Iparraguirre.

- b) Domicilio: Calle Iparraguirre, 15, bajo.

c) Localidad y código postal: Donostia-San Sebastián 20001.

- d) Teléfono: 943 27 98 32.

- e) Telefax: 943 27 98 32.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 17 de septiembre de 2001.

7. Requisitos específicos del contratista: Ver bases del concurso.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 17 de septiembre de 2001.

b) Documentación que integrará las ofertas: La exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, en el pliego de bases técnicas y soporte informático conteniendo la oferta económica en la versión Excel 5.0.

- c) Lugar de presentación:

- 1.º Entidad: Hospital «Donostia».

2.º Domicilio: Paseo del Doctor Beguiristain, sin número.

3.º Localidad y código postal: Donostia-San Sebastián 20014.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): Se admitirán hasta tres variantes más la oferta base.

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Hospital «Donostia». Sala de Juntas de la Dirección de Gestión. Edificio Materno Infantil, planta segunda azul.

b) Domicilio: Paseo del Doctor Beguiristain, sin número.